



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-001-SPCCS-CAÑAQUEMADA-2026
Cañaquemada, 24 de marzo de 2026

Sr.

Carlos Criollo

PRESIDENTE DEL SITIO SAN RAMÓN

Presente. –

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En consecuencia de lo antes mencionado, la reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo del presente año, en el Punto Digital Gratuito Cañaquemada (Infocentro) desde las 16:30 PM hasta las 18H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,

Lcda. Adriana Morfroy Fernández
COORDINADORA DEL SPCCS DE LA
PARROQUIA CAÑAQUEMADA

RECIBIDO
28-03-2026



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-002-SPCCS-CAÑAQUEMADA-2026
Cañaquemada, 24 de marzo de 2026

Sr.

Jaime Granja Martínez
PRESIDENTE DEL SITIO LA CONCORDIA
Presente. –

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCS-PLC-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En consecuencia de lo antes mencionado, la reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo del presente año, en el Punto Digital Gratuito Cañaquemada (Infocentro) desde las 16:30 PM hasta las 18H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,

Lcda. Adriana Monroy Fernández
**COORDINADORA DEL SPCCS DE LA
PARROQUIA CAÑAQUEMADA**



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-003-SPCCS-CAÑAQUEMADA-2026

Cañaquemada, 24 de marzo de 2026

Sr.

José Duchitanga

PRESIDENTE DEL SITIO CERRO PICÓN

Presente. –

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCS-PL-SE-004-O-2026-0030-28-01-2026; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En consecuencia de lo antes mencionado, la reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo del presente año, en el Punto Digital Gratuito Cañaquemada (Infocentro) desde las 16:30 PM hasta las 18H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,

Lcda. Adriana Morroy Fernández
COORDINADORA DEL SPCCS DE LA
PARROQUIA CAÑAQUEMADA



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-004-SPCCS-CAÑAQUEMADA-2026
Cañaquemada, 24 de marzo de 2026

Sr.
Asterio Sáenz
PRESIDENTE DEL SITIO PUERTO GARZON
Presente. –

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En consecuencia de lo antes mencionado, la reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo del presente año, en el Punto Digital Gratuito Cañaquemada (Infocentro) desde las 16:30 PM hasta las 18H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Lcda. Adriana Monroy Fernández
COORDINADORA DEL SPCCS DE LA
PARROQUIA CAÑAQUEMADA





SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-005-SPCCS-CAÑAQUEMADA-2026
Cañaquemada, 24 de marzo de 2026

Sra.

Leonela Ochoa

REPRESENTANTE DEL SITIO MALVAL CAÑAQUEMADA

Presente. –

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En consecuencia de lo antes mencionado, la reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo del presente año, en el Punto Digital Gratuito Cañaquemada (Infocentro) desde las 16:30 PM hasta las 18H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,

Lcda. Adriana Monroy Fernández
**COORDINADORA DEL SPCCS DE LA
PARROQUIA CAÑAQUEMADA**



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-006-SPCCS-CAÑAQUEMADA-2026
Cañaquemada, 24 de marzo de 2026

Sra.

Mariela Liendres

PRESIDENTA DEL SITIO SAN CRISTOBAL

Presente. –

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En consecuencia de lo antes mencionado, la reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo del presente año, en el Punto Digital Gratuito Cañaquemada (Infocentro) desde las 16:30 PM hasta las 18H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Lcda. Adriana Moroy Fernández
**COORDINADORA DEL SPCCS DE LA
PARROQUIA CAÑAQUEMADA**





SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-007-SPCCS-CAÑAQUEMADA-2026
Cañaquemada, 24 de marzo de 2026

Sr.

Angel Guerrero

REPRESENTANTE DEL SECTOR ROSA DE ORO CAÑAQUEMADA

Presente. –

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En consecuencia de lo antes mencionado, la reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo del presente año, en el Punto Digital Gratuito Cañaquemada (Infocentro) desde las 16:30 PM hasta las 18H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Lcda. Adriana Montoya Fernández
COORDINADORA DEL SPCCS DE LA
PARROQUIA CAÑAQUEMADA





SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-008-SPCCS-CAÑAQUEMADA-2026
Cañaquemada, 24 de marzo de 2026

Sra.

Liduvina León

PRESIDENTA DEL SITIO SAN FELIPE

Presente. –

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCS-PLS-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En consecuencia de lo antes mencionado, la reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo del presente año, en el Punto Digital Gratuito Cañaquemada (Infocentro) desde las 16:30 PM hasta las 18H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Lcda. Adriana Monroy Fernández
COORDINADORA DEL SPCCS DE LA
PARROQUIA CAÑAQUEMADA





SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-009-SPCCS-CAÑAQUEMADA-2026
Cañaquemada, 24 de marzo de 2026

Sra.

Nuria Cruel

REPRESENTANTE DEL SECTOR COSTA RICA

Presente. –


De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En consecuencia de lo antes mencionado, la reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo del presente año, en el Punto Digital Gratuito Cañaquemada (Infocentro) desde las 16:30 PM hasta las 18H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Lcda. Adriana Monroy Fernández
COORDINADORA DEL SPCCS DE LA
PARROQUIA CAÑAQUEMADA



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-010-SPCCS-CAÑAQUEMADA-2026
Cañaquemada, 24 de marzo de 2026

Sr.

José Solano

PRESIDENTE DE LA CABECERA PARROQUIAL DE CAÑAQUEMADA

Presente. –

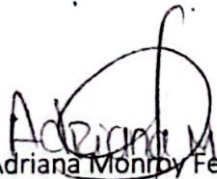
De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En consecuencia de lo antes mencionado, la reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo del presente año, en el Punto Digital Gratuito Cañaquemada (Infocentro) desde las 16:30 PM hasta las 18H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,



Lcda. Adriana Montoya Fernández
**COORDINADORA DEL SPCCS DE LA
PARROQUIA CAÑAQUEMADA**



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-011-SPCCS-CAÑAQUEMADA-2026
Cañaquemada, 24 de marzo de 2026

Sr.
Freddy Romero
PRESIDENTE DE LA BARRIADA 8 DE SEPTIEMBRE
Presente. –

De mi consideración:


Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En consecuencia de lo antes mencionado, la reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo del presente año, en el Punto Digital Gratuito Cañaquemada (Infocentro) desde las 16:30 PM hasta las 18H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Lcda. Adriana Monroy Fernández
**COORDINADORA DEL SPCCS DE LA
PARROQUIA CAÑAQUEMADA**


RECIBIDO
28-03-2026



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-012-SPCCS-CAÑAQUEMADA-2026
Cañaquemada, 24 de marzo de 2026

Sr.

Luis Morocho

PRESIDENTE DE LA BARRIADA 1 DE MAYO

Presente. –

De mi consideración:

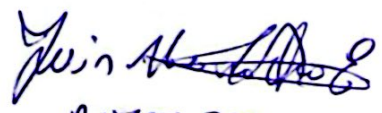
Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En consecuencia de lo antes mencionado, la reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo del presente año, en el Punto Digital Gratuito Cañaquemada (Infocentro) desde las 16:30 PM hasta las 18H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Lcda. Adriana Monroy Fernández
COORDINADORA DEL SPCCS DE LA
PARROQUIA CAÑAQUEMADA


Luis Morocho
28-03-2026



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-013-SPCCS-CAÑAQUEMADA-2026
Cañaquemada, 24 de marzo de 2026

Sra.

Magorie Andrade

PRESIDENTA DE LA BARRIADA ZONA 9

Presente. –

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En consecuencia de lo antes mencionado, la reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo del presente año, en el Punto Digital Gratuito Cañaquemada (Infocentro) desde las 16:30 PM hasta las 18H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,

Lcda. Adriana Monroy Fernández
**COORDINADORA DEL SPCCS DE LA
PARROQUIA CAÑAQUEMADA**

RECIBIDO
28-03-2026



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA .

OFICIO N.-014-SPCCS-CAÑAQUEMADA-2026
Cañaquemada, 24 de marzo de 2026

Sr.

José Luis Fernández

PRESIDENTE DE LA BARRIADA 15 DE AGOSTO

Presente. –

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En consecuencia de lo antes mencionado, la reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo del presente año, en el Punto Digital Gratuito Cañaquemada (Infocentro) desde las 16:30 PM hasta las 18H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,

Lcda. Adriana Monroy Fernández
**COORDINADORA DEL SPCCS DE LA
PARROQUIA CAÑAQUEMADA**

RECIBIDO
29-03-2026



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-015-SPCCS-CAÑAQUEMADA-2026
Cañaquemada, 24 de marzo de 2026

Sra.

Diana Valdiviezo

PRESIDENTA DE LA BARRIADA 25 DE DICIEMBRE

Presente. –

De mi consideración:


Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En consecuencia de lo antes mencionado, la reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo del presente año, en el Punto Digital Gratuito Cañaquemada (Infocentro) desde las 16:30 PM hasta las 18H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Lcda. Adriana Monroy Fernández
COORDINADORA DEL SPCCS DE LA
PARROQUIA CAÑAQUEMADA


R.C.
RECEBIDO
28-03-2026



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-016-SPCCS-CAÑAQUEMADA-2026
Cañaquemada, 24 de marzo de 2026

Sra.

María Elena Juca

PRESIDENTA DE LA BARRIADA 31 DE DICIEMBRE

Presente. –

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En consecuencia de lo antes mencionado, la reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo del presente año, en el Punto Digital Gratuito Cañaquemada (Infocentro) desde las 16:30 PM hasta las 18H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,

Lcda. Adriana Montfoy Fernández
COORINADORA DEL SPCCS DE LA
PARROQUIA CAÑAQUEMADA

REVISADO
28-03-2026



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-017-SPCCS-CAÑAQUEMADA-2026
Cañaquemada, 24 de marzo de 2026

Sra.

Johanna Armijos

PRESIDENTA DE LA BARRIADA 14 DE FEBRERO

Presente. –


De mi consideración:


Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En consecuencia de lo antes mencionado, la reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo del presente año, en el Punto Digital Gratuito Cañaquemada (Infocentro) desde las 16:30 PM hasta las 18H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Lcda. Adriana Morroy Fernández
COORDINADORA DEL SPCCS DE LA
PARROQUIA CAÑAQUEMADA


RECIBIDO
28-03-2026



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-018-SPCCS-CAÑAQUEMADA-2026
Cañaquemada, 24 de marzo de 2026

Sra.

Matilde Astudillo

PRESIDENTA DE LA BARRIADA SAN ANTONIO

Presente. –

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En consecuencia de lo antes mencionado, la reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo del presente año, en el Punto Digital Gratuito Cañaquemada (Infocentro) desde las 16:30 PM hasta las 18H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,

Lcda. Adriana Monroy Fernández
COORDINADORA DEL SPCCS DE LA
PARROQUIA CAÑAQUEMADA

RBWSM

28-03-2026



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-019-SPCCS-CAÑAQUEMADA-2026
Cañaquemada, 24 de marzo de 2026

Psic.

Diana Cuenca

PRESIDENTA DE LA BARRIADA SAN ANTONIO

Presente. –

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En consecuencia de lo antes mencionado, la reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo del presente año, en el Punto Digital Gratuito Cañaquemada (Infocentro) desde las 16:30 PM hasta las 18H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Lcda. Adriana Morroy Fernández
COORDINADORA DEL SPCCS DE LA
PARROQUIA CAÑAQUEMADA



RECIBIDO
27-03-2026



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-020-SPCCS-CAÑAQUEMADA-2026

Cañaquemada, 24 de marzo de 2026

SEÑORES:

ING. DARLYN ESPINOZA PAREDES
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CAÑAQUEMADA
SRA. JENNY UYAGUARI BUELE
VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE CAÑAQUEMADA
SR. FABRICIO GONZALEZ ASTUDILLO
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE CAÑAQUEMADA
SR. FABRICIO GONZALEZ ASTUDILLO
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE CAÑAQUEMADA
LCDA. VILMA ROMERO SIGUENZA
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE CAÑAQUEMADA
SRA. ELSA AÑAZCO GUAYAS
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL DE CAÑAQUEMADA
Presente. -


De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En consecuencia de lo antes mencionado, la reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo del presente año, en el Punto Digital Gratuito Cañaquemada (Infocentro) desde las 16:30 PM hasta las 18H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Lcda. Adriana Morroy Fernández
COORDINADORA DEL SPCCS DE LA
PARROQUIA CAÑAQUEMADA





SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-021-SPCCS-CAÑAQUEMADA-2026
Cañaquemada, 24 de marzo de 2026

Ing.

Ronald Saldaña Arévalo
TECNICO AD-HONOREM

Presente. –

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En consecuencia de lo antes mencionado, la reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo del presente año, en el Punto Digital Gratuito Cañaquemada (Infocentro) desde las 16:30 PM hasta las 18H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,

Lcda. ~~Adriana Menroy~~ Fernández
COORDINADORA DEL SPCCS DE LA
PARROQUIA CAÑAQUEMADA



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-022-SPCCS-CAÑAQUEMADA-2026
Cañaquemada, 24 de marzo de 2026

Sra.

Mariana Fajardo Heras

TENIENTE POLÍTICO DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

Presente. –

RECIBIDO
Fecha: 26/03/2026 Hora: 14:30 N.
Mariana Fajardo

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En consecuencia de lo antes mencionado, la reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo del presente año, en el Punto Digital Gratuito Cañaquemada (Infocentro) desde las 16:30 PM hasta las 18H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,

Lcda. Adriana Montroy Fernández
COORDINADORA DEL SPCCS DE LA
PARROQUIA CAÑAQUEMADA



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-023-SPCCS-CAÑAQUEMADA-2026
Cañaquemada, 24 de marzo de 2026

Dra.

Ambar Quezada

DIRECTORA DEL CENTRO DE SALUD PARROQUIA CAÑAQUEMADA

Presente. –

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En consecuencia de lo antes mencionado, la reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo del presente año, en el Punto Digital Gratuito Cañaquemada (Infocentro) desde las 16:30 PM hasta las 18H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,



Lcda. Adriana Monroy Fernández
**COORDINADORA DEL SPCCS DE LA
PARROQUIA CAÑAQUEMADA**



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA CAÑAQUEMADA

OFICIO N.-024-SPCCS-CAÑAQUEMADA-2026
Cañaquemada, 24 de marzo de 2026

Mgtrs.

Oswaldo Cuenca

DIRECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA TEMÍSTOCLES ROMERO LUCÍN

Presente. –

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de parte de quienes integramos el Sistema de Participación Ciudadana de la parroquia Cañaquemada, deseando el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Por medio del presente tenemos el agrado de invitar a usted a una reunión, para conformación de mesas de trabajo y con su valioso aporte formular las preguntas para la consulta ciudadana, para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, de conformidad al Art. 208, Numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador y en base a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLC-SG-004-O-2026-0030-28-01-2026; expedida por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En consecuencia de lo antes mencionado, la reunión se llevará a cabo el día lunes 30 de marzo del presente año, en el Punto Digital Gratuito Cañaquemada (Infocentro) desde las 16:30 PM hasta las 18H30 pm.

Esperando contar con su valiosa presencia, expresamos nuestros agradecimientos con consideración y estima.

Atentamente,


Lcda. Adriana Monfroy Fernández
**COORDINADORA DEL SPCCS DE LA
PARROQUIA CAÑAQUEMADA**